



epoch

Instituto de
Posgrado y Educación
Continua

REQUISITOS PARA SOLICITAR FECHA DE PREDEFENSA

Presentar de manera física en la oficina del IPEC

1. Solicitud requiriendo fecha de predefensa dirigida al señor director del IPEC.
2. Oficio firmado por los tres miembros de tribunal en el que certifiquen que se ha revisado el trabajo que está culminado al 100% y que se ha revisado el artículo científico (papel bond).
3. Certificado de no adeudar, en el que se incluya el pago del derecho de predefensa por el valor de usd. 10.00
4. Un anillado en borrador del trabajo de titulación y un artículo científico.
5. Resumen de los **dos miembros** (individual) del tribunal no menos de 200 palabras acerca del seguimiento y trabajo conjunto con el estudiante tiempo máximo para la lectura 5 minutos
6. Certificado de URKUND (permite 10% de similitud) otorgado por el tutor o miembros del tribunal; así como, la captura del mismo o a su vez otorgado por el Ing. Diego Caisaguano, Analista 3 del IPEC.
7. Registro de acompañamientos del tutor y dos miembros (formatos enviados a su correo con el oficio de aprobación, **la fecha de inicio de los acompañamientos es a partir de la fecha del oficio de aprobación del tema y de miembros de tribunal**)
8. Oficio de la aprobación del tema del trabajo de titulación;
9. Oficio de cambio de Miembros del Tribunal de trabajo de titulación, de ser el caso.

Cuando ya tengan la fecha de predefensa:

TODO EL PERSONAL DOCENTE QUE LABORA EN LA ESPOCH DEBEN PRESENTAR LA PRIMERA HOJA DEL DISTRIBUTIVO DE LA JORNADA LABORAL.

En caso de tener declarado horas en el ítem 5 de Investigación, no se elabora contrato, no deben presentar ninguna otra documentación.

En caso de NO tener declarado horas en el ítem 5 de Investigación, los docentes tienen dos opciones:

1. Solicitar elaboración de contrato presentando todos los requisitos, excepto el certificado laboral
2. Si es deseo del tutor o miembros de tribunal, presentar carta de renuncia al **COBRO DE HABERES**. (dirigido al Ing. Luis Hidalgo Almeida, Ph.D. Director del IPEC, en la que renuncie al cobro de haberes, especificar programa, nombre del maestrante y tema de trabajo de titulación.)

PARA SOLICITAR ELABORACION DE CONTRATOS (PRESENTAR EN FÍSICO **CON 20 DIAS** DE ANTICIPACION A SU PREDEFENSA) PARA TRIBUNAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN (TUTOR Y DOS MIEMBROS DE TRIBUNAL)

REQUISITOS PRECONTRACTUALES (enviar al correo cpantoja@epoch.edu.ec y traer en físico)

- a.) Solicitud realizada por el docente interesado dirigida al Director del IPEC, pidiendo la elaboración de contrato en calidad de Tutor o Miembro de Tribunal, del estudiante, con el tema

Requisitos precontractuales adoptados del Oficio Nro. ESPOCH-DTH-2021-3781-0 de la Dirección de Talento Humano del 28 de junio de 2021.



epoch

Instituto de
Posgrado y Educación
Continúa

1. Hoja de vida en el formato establecido (<https://hojavidapoch.edu.ec/hojavidaiu/>), en el caso del personal externo los mismos podrán ingresar únicamente con el número de cédula tanto en el usuario como en la contraseña, en caso de no tener acceso, enviar el nombre completo y número de cédula del docente externo al 0996638380)
Todo el personal sea interno o externo deberá ingresar la información en el link detallado para posterior a ello generar el documento en formato PDF y adjuntar a los requisitos a remitir.
2. Constancia de inicio de gestión (documento generado en la Contraloría General del Estado) mismo que debe ser firmado, considerando lo siguiente:
 - 2.1. Institución: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (no es válido las declaraciones realizadas para otra Institución)
 - 2.2. Cargo: Conforme la actividad que vaya a prestar sus servicios siendo estos:
 - Tutor
 - Miembro de Tribunal
 - 2.3. Fecha de inicio de gestión: debe ser la FECHA DE PREDEFENSA.
3. Certificado de no tener impedimento laboral, generado en la página web del Ministerio de Trabajo.
4. Copia del título de cuarto nivel a color
5. Copia del registro del título de cuarto nivel en el senescyt a color
6. Copias simples de un certificado de experiencia laboral bajo relación de dependencia y/o prestación de servicios profesionales.
7. Copia del RUC vigente.
8. Copia a color de la cédula de identidad y certificado de votación en una sola hoja

